

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 07 de diciembre de 2018 / 1 de 6

**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TEUSAQUILLO
ACTA No. 09 ASAMBLEA DE CULTURA**

FECHA: 07 de diciembre de 2018

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Casa Teatro CAZ (Calle 39 # 20-30)

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza		Zoraya Galindo León
Administración	SCRD - UPN	Camilo Zambrano Proaños
Adulto Mayor	Grupo Edad Dorada	Mariela Betancour
Administración	IDRD	Lina Triviño
Patrimonio	Corpopatrimonio	Alfonso Gutiérrez
Pueblo Raizal	ORFA	Lineth Archbold
Discapacidad	Consejo de Discapacidad	Isabel Ñañez
Comunidad LGBTI	Casa Comunitaria Sebastián Romero	Bibian Sophia Cáceres
Bibliotecas Comunitarias	Corporación Residencias Universitarias	David Borraez
Literatura		Luz Ángela García

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Makkaroots	Santiago Ríos
Consejero Electo Artes Escénicas	Victor Hugo Rueda Polito
Fundación Pachamama	Germán Giovanni Cortés
Corpopatrimonio	Clemencia Guzmán
Literatura	Maria Teresa Álvarez
SCRD-UPN	Juan Sebastián Perdomo
ASOJUNTAS	Elsy Hurtado
Fundación Paciencia de Guayaba	Fabio Cortés
	Gustavo Patiño
Consejero Electo LGBTI	Alfonso Venegas
ESARTEC	Alejandro Reina
Operador proyecto cultura	Freddy Giovanni Solano Villamizar

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 07 de diciembre de 2018 / 2 de 6

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero Electo Gestor Cultural	Julian Armando Bautista
Consejera Electa Danza	Diana Niño Jiménez
Danza	Orlando Portilla
Literatura	Augusto Delgado
Consejera electa Emprendimiento Cultural	María del Pilar Sosa Santos
Consejera electa mujeres	Giovanna Andrea Gómez Gómez
Teatro Barajas	Camilo Cobos
Casa Quemada	Daniel Buitrago
FUNACTIVA	Ivonne Celeita
FUNACTIVA	Pedro Toledo
Música	Lucía Orjuela
Operador proyecto Cultura	Sandra Díaz

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	JAL	Camila Manzanares
Asojuntas		Hernando Baquero
Administración	Alcaldía	Jacobo Pardey
Mujer		Patricia Martínez
Administración	DILE	Fabiola Maldonado

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **17**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **10**

Porcentaje % de Asistencia **58,82%**

I. ORDEN DEL DIA ASAMBLEA DE CULTURA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum
2. Revisión de Compromisos sesión anterior y aprobación del acta
3. Balance del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio
4. Balance Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo
5. Socialización Avance Arteusaquillo
6. Presentación Consejeros y Consejeras Electos
7. Reconocimiento a Consejeros y Consejeras salientes
8. Proposiciones y varios

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 07 de diciembre de 2018 / 3 de 6

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Debido a que no habían llegado las personas en el orden de las presentaciones, los consejeros y consejeras asistentes decidieron cambiar el orden del día y se aprobó de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum

Se hace verificación de los asistentes para realización de la sesión. Se presentan 10 consejeros y consejeras, que equivale al 58,82% de los activos, por lo cual se realiza sesión decisoria.

2. Revisión de Compromisos sesión anterior y aprobación del acta

No había compromisos de la sesión anterior, y se aprueba el acta del mes de noviembre entre los consejeros y consejeras asistentes.

3. Socialización Avances Arteusaquillo:

El señor Freddy Solano, coordinador de la Fundación Colombia Activa – FUNACTIVA, quien es la fundación operadora del proyecto de cultura del Fondo de Desarrollo Local, inicia su presentación, en la línea de eventos culturales se van a realizar 9 actividades que son: 4 novenas, que la premura del tiempo para la realización de las actividades de las novenas, se radico un oficio al Consejo donde se explica cómo se va hacer la selección para las actividades de las novenas, estas inician el 16 de diciembre en la plazoleta de Pablo VI, 20 de diciembre en el Parque de San Luis, 21 de diciembre Parque la Esmeralda y el 22 de diciembre Parque la Luisita.

Las otras actividades son: 3 noches artísticas, en esta actividad se tiene presupuestado pagarle a cada artista un promedio de \$ 1.450.000, libres ya se radico un oficio a la Alcaldía Local para saber si la organización debe pagar o no IVA, para seleccionar estas iniciativas las organizaciones deben enviar un video no mayor a 10 minutos teniendo como tema la navidad, pero los grupos ganadores deberán hacer una presentación con tiempo máximo de 45 minutos, es importante enfatizar que se le dará prioridad a organizaciones culturales de la localidad, día de la familia y festival gastronómico, en las escuelas de formación artística y cultural son: danzas, literatura, artesanía, una actividad en grafiti, hace presentación del equipo de trabajo.

Zoraya Galindo consejera de Danza, teniendo en cuenta que los operadores que han ejecutado los últimos proyectos no han sido buenos porque la parte del IVA es un tema muy importante para la localidad, sugiere que haya una mayor claridad en el tema de la convocatoria, por otro lado, quiere saber ¿Si son una fundación exenta de pagar IVA?, porque si es así no deben hacerle ningún tipo descuento al artista, el año anterior se presentó ese inconveniente y por eso se debió colocar una ante la JAL, por último saber ¿Si en la convocatoria especifican cuales son los sectores artísticos que pueden participar y cual va ser el presupuesto? Sin embargo, recuerda que el trabajo del Consejo es ser veedor, Interviene Freddy Solano, hace entrega de los documentos que se han radicado porque efectivamente no sé quiere incurrir en ningún error, se requiere que la Alcaldía Local de respuesta al oficio radicado sobre el tema del IVA.

Freddy Solano, la presentación formal del proyecto se hace en el mes de enero, le solicita a Camilo Zambrano le ayude a conseguir el espacio donde se pueda realizar esta actividad,

Zoraya Galindo, recomienda que para el día lunes que se reciben las propuestas se tenga definido el valor que se le va a cancelar a los artistas para evitar inconvenientes futuros, por otro lado, pregunta ¿Cómo se definieron los lugares para la realización de las novenas?, porque anteriormente se hacía por medio de cartas, interviene Freddy Solano finalmente los lugares de las novenas fueron definidos por la Alcaldía Local.

Teniendo en cuenta que son bastantes las agrupaciones que se van a presentar a la convocatoria considera que es muy largo el tiempo que piden para el video, sugiere que estos videos se hagan más cortos y concretos, interviene Freddy Solano, no es posible hacerlo de esa manera porque en los estudios previos establecen esos requisitos de igual manera brinda el número telefónico de contacto para aclarar las dudas que surjan durante el proceso.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 07 de diciembre de 2018 / 4 de 6

Bibian Sophia Cáceres consejera del sector del LGBTI, en esta presentación no se ve planteado lo que desde el sector del LGBTI, reformulo para este proyecto, ya que no se puede permitir que todo el presupuesto para este sector sea invertido en logística, interviene Freddy Solano, es importante aclarar que ellos no participaron en la realización de los estudios previos ni en la formulación de los proyectos, lo que si quedo estipulado dentro del contrato es que el operador debe hacer una evaluación del proyecto comparado con los dos proyectos anteriores, para lo cual solicita el apoyo del consejo, por otro lado, cuando ya se tenga aprobado el orden del día por parte de la interventoría se le dará a conocer a los Consejeros y Consejeras.

Elsy Hurtado referente de Asojuntas, de acuerdo a la presentación realizada por el operador se tenía entendido que no eran solo 4 novenas y los lugares escogidos es porque son los parques más grandes de la localidad y agradece que se haya tenido presente el parque de San Luis, enfatiza que en las actividades se tengan agrupaciones de la localidad.

Freddy Solano, faltaba informar que la Fundación asume el presupuesto para el día del VIH y se van hacer ñas actividades que están establecidas en los estudios previos.

David Borraez referente Bibliotecas Comunitarias, es muy importante que los ejecutores de los proyectos conozcan la trayectoria de los eventos culturales en la localidad.

Camilo Zambrano, Arteusaquillo nació hace 12 años como una propuesta del Consejo, hasta este año la administración decidió cambiarle el nombre por lo mismo que no se tenía Claridad en el pago del IVA a los artistas porque no debían pagarlo y no lo resolvieron, sin embargo, ahora son 3 agrupaciones por novena y es bueno porque se está beneficiando más organizaciones culturales, pero para el territorio no es bueno porque se dejan de beneficiar a diferentes sectores, otra de las consideraciones es que los Consejeros y Consejeras electas estudien el proyecto de Arteusaquillo, se fortalezca aún más este proyecto porque trabaja con todos los sectores culturales que existen en el territorio.

No se debe olvidar que el Consejo es uno de los espacios más importantes porque tiene en cuenta las necesidades de la comunidad y que a su vez es un ejercicio político, por otro lado, tener en cuenta que se debe delegar un consejero o consejera que haga parte del comité técnico de seguimiento a los proyectos.

Se postulan las consejeras Zoraya Galindo y Mariela Betancourt, la consejera elegida con 4 votos es Zoraya Galindo.

4. Balance Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo

La señora Luz Ángela García, actual presidenta del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo, realiza una presentación realizando el balance de la gestión del Consejo en la localidad, en la cual hace presentación de los consejeros y consejeras que conforman el actual consejo por los diferentes sectores culturales, aclara que algunos sectores quedaron desiertos porque los consejeros elegidos no volvieron y el Consejo decide abrir la convocatoria de recibir hojas de vida para ocupar esas vacantes.

Los trabajos realizados por el Consejo es la veeduría en la ejecución de los proyectos culturales, actualización de la base de datos de las organizaciones y agentes culturales, socialización de las convocatorias en cuanto al ejecutor de los proyectos, reuniones periódicas con los artistas y organizaciones y culturales esto se refiere a la realización de consejos ampliados y la representación de un consejero o consejera en el Consejo Distrital de Asuntos Locales.

Camilo Zambrano, es muy importante que este balance lo tengan muy en cuenta los consejeros y consejeras electas para la realización del Plan de Acción del siguiente año y va orientando las actividades que se van a realizar.

Luz Ángela García, los consejos son consultivos, pero de acuerdo a la reforma que se le realizo con el Decreto 480 de agosto de 2018 da posibilidad a que los consejos sean tomados en cuenta para la toma de

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 07 de diciembre de 2018 / 5 de 6

decisiones.

5. Balance del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio

Juan Sebastián Perdomo, coordinador del equipo de participación del contrato de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con la Universidad Pedagógica Nacional, realiza un balance sobre el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (a esta acta se anexa la presentación), que es fortalecido mediante el Decreto 480 de agosto de 2018, para modificar el Decreto 455 de 2009 y el Decreto 627 de 2007, en esta nueva reforma se reconocen nuevos sectores como el de Cultura Festiva, para mantener las actividades culturales tradicionales de cada localidad, emprendedores culturales, se acogieron las funciones de los consejeros pasando de 21 funciones a 6.

En el tema del proceso de elecciones se logró aumentar la inscripción de candidatos en un 244% candidatos muchos más que en el 2014, lo que demuestra que la ciudadanía está muy interesada en el tema cultural y la inscripción de electores contribuyó a que se tuviera una votación de 51.965, no se puede desconocer que se tuvieron inconvenientes con la plataforma en el momento de la votación virtual, pero aun así fue un ejercicio que vale la pena mejorar y es el primer país en Latinoamérica que hace un proceso de votación virtual.

6. Presentación de los Consejeros y Consejeras electos

Camilo Zambrano, enlace territorial, invita a los consejeros y consejeras electos a que se presenten y cuenten sus antecedentes y experiencias a nivel cultural, el nuevo Consejo está conformado por:

Arte Dramático – Víctor Hugo Rueda
 Artes Audiovisuales – Vianney Eufancis Herrera
 Artes Plásticas y Visuales – Santiago Ríos Valencia
 Artesanos – Germán Giovanny Cortés Holguín
 Bibliotecas Comunitarias de la localidad - José David Primo Cabeza
 Consejo de Cultura para Asuntos Locales – Mariela Betancourt
 Cultura Festiva – Luz Ángela García
 Danza – Diana Niño Jiménez
 Emprendimiento Cultural – María del Pilar Sosa
 Gestores Culturales – Julián Armando Bautista
 Literatura – Leonardo Rivera
 Sector Mujeres – Giovanna Andrea Gómez
 Música – María Luzmila Barreiro
 Patrimonio Cultural – Emma Sánchez Eslava
 Pueblo Raizal – Lineth Archbold Contreras
 Sectores Sociales LGBTI – Alfonso José Vanegas

7. Reconocimiento a los Consejeros y Consejeras salientes

Camilo Zambrano, enlace territorial, invita a los Consejeros y Consejeras a que pasen al frente para recibir un reconocimiento por su labor y liderazgo en los procesos de arte, cultura y patrimonio locales.

8. Proposiciones y varios

No se presentaron varios.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Debido al cierre de año y a la elección de los nuevos Consejeros y Consejeras, no se determinó una fecha para el primer Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de 2019. Se definirá la fecha en el próximo mes.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha 07 de diciembre de 2018 / 6 de 6
 Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
ninguno			

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
ninguno	

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<i>Ninguno</i>	<i>Ninguna</i>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

original firmado

LUZ ÁNGELA GARCÍA

Presidente CLACP

original firmado

CAMILO ZAMBRANO

***Acompañamiento a la Secretaría Técnica
 Dirección de Asuntos Locales y Participación***

Revisó: CLACP.

Proyectó: María Angélica González Merchán – Auxiliar Operativa SCRD/UPN